

CONVOCATORIA Y BASES DE LA TIRADA ONLINE FEDC

La FEDC organiza una competición no oficial, de forma virtual, dividida en dos ligas.

Normas comunes:

- Para participar es necesario tener en vigor la licencia de tiro con carabina de la FEDC.
- No es necesario realizar una inscripción formal. El envío del primer documento con datos de la tirada será considerado como inscripción.
- Las tiradas deberán realizarse con el sistema VIASS o ECO AIM.
- Será necesario remitir a la FEDC los resultados obtenidos para la elaboración del ranking propio para cada liga, para el que se tendrán en cuenta exclusivamente el mejor resultado de cada tirador/a.
- Condiciones de las tiradas:
 - o Se realizarán de forma individual, pueden coincidir varios/as deportistas o no.
 - o Se pueden realizar en cualquier momento desde una fecha de envío de resultados y antes de la siguiente.
 - o Se pueden realizar en cualquier lugar que cumpla las condiciones establecidas por la normativa de la FEDC para las competiciones de tiro.
 - o Es importante resaltar (sobre todo para los nuevos participantes) que la tirada debe realizarse con antifaz o gafas opacas que cubran totalmente los ojos y que no permitan el paso de luz.
 - o Se recomienda poner música de fondo durante la tirada, ya que en las competiciones presenciales (Copas FEDC y Campeonato de España) siempre habrá un hilo musical.
- Los resultados se remitirán en el documento homologado, adjunto como Anexo, al correo cmoga@once.es como máximo el día 27 de cada uno de los meses indicados en cada liga.
- En caso de recibir resultados con posterioridad al día 27 o de no recibirlos se computarán 0 puntos, pero ninguna de estas circunstancias supondrá la eliminación de la liga.
- A partir del día 5 del mes siguiente a cada finalización de plazo se publicará el Ranking de la liga correspondiente en la web de la FEDC.

Liga A.

En ella podrán participar todos/as los/as deportistas con licencia FEDC que participan habitualmente en las Copas FEDC de tiro con carabina.

Deberán realizar 6 tiradas de 60 disparos de cada modalidad (pie y/o tendido), de acuerdo con los tiempos de competición definidos para la fase de clasificación en la normativa de la FEDC y enviar los resultados antes del día 28 de los meses de marzo, abril, mayo, septiembre, octubre y noviembre.

Los 3 primeros clasificados (tirador/a y guía) de cada modalidad obtendrán un diploma.

Liga B.

En ella podrán participar todos/as los/as deportistas con licencia FEDC que no participan habitualmente en las Copas FEDC de tiro con carabina.

Deberán realizar 4 tiradas de 30 disparos de la modalidad tendido (con apoyo) en 50 minutos cada tirada y enviar los resultados antes del día 28 de los meses de abril, junio, octubre y diciembre.

Los 3 primeros clasificados (tirador/a y guía) obtendrán un diploma.

Recomendaciones:

Es conveniente pensar en el día la tirada online como si fuera una de las Copas FEDC y tomarse el mismo tiempo para la preparación y concentración como si fuese una competición oficial. Incluso se recomienda establecer unas rutinas de descanso, nutrición y activación para ir entrenando y aplicarlas en próximas tiradas.

Modelo de hoja de resultados:

Excel adjunto.